



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 10.342.1

MAT.: APRUEBA CONVENIO DE APOYO A LA GESTIÓN A NIVEL LOCAL EN ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL.

Laja, 23 de diciembre de 2016

VISTOS:

- 1.- Convenio entre el Servicio de Salud Bio Bio y la Municipalidad de Laja, de fecha 23 de diciembre de 2016.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO

1.- **APRUÉBASE**, Convenio entre el Servicio de Salud Bio Bio y la Municipalidad de Laja, "Convenio de Apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria Municipal" de fecha 23 de diciembre de 2016, por un monto total de \$ 10.000.000 (Diez millones de pesos).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



K. Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



V. Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control ✓
- Secretaría Municipal ✓
- Departamento de Salud (2)

